

MUNICIPIO DE MEDELLIN
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS
CONTRATACIÓN MENOR

"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO EN EL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

LISTADO DE POSTORES

NÚMERO	POSTOR	CONSORCIADOS			
		Participante	%	Participante	%
01	ACCION FLORA SAS				

Responsables:

Tamara
Vargas
Hoyos

Firmado
digitalmente por
Tamara Vargas
Hoyos
Fecha: 2024.11.15
11:53:07 -05'00'

TAMARA VARGAS HOYOS

Profesional lider

MUNICIPIO DE MEDELLIN
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

contrato interadministrativo No. 4600071130 de 2017, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de proyectos viales prioritizados en el municipio de Medellín"

"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO EN EL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

CONTRATACIÓN MENOR						01				
Anexo 5 "FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS (COSTO DIRECTO)"						ACCION FLORA SAS				
PRESUPUESTO OFICIAL										
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Parcial	V/UNITARIO	V/PARCIAL	% Con respecto al V/Unitario Oficial	Diferencia respecto al rango 95% a -	Cumple/no cumple Rango en \$ 95% -
1	LLENO JARDINERAS INTERNAS									
1.1	Suministro e instalación de canastilla plástica (serrada o fondo rombo) de 60x40x25cm para jardineras interiores.	un	\$ 69,00	\$ 22.969	\$ 1.584.861	\$ 22.969	\$ 1.584.861	100,000%		Cumple
1.2	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de filtrado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la EDU.	m3	\$ 5,10	\$ 200.068	\$ 1.020.347	\$ 200.068	\$ 1.020.347	100,000%		Cumple
1.3	Instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapes, costuras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	\$ 38,00	\$ 11.038	\$ 419.444	\$ 11.038	\$ 419.444	100,000%		Cumple
1.4	Colocación de piedra decorativa artica (blanca) en jardineras. Bulto 40 Kg. Incluye suministro y transporte de los materiales.	Bulto	22	\$ 67.971	\$ 1.495.362	\$ 67.971	\$ 1.495.362	100,000%		Cumple
2	SUMINISTRO DE MATERAS									
2.1	Suministro e instalación de matera en concreto, forma cónica o en forma de gota con altura entre 60cm-70cm; y ancho superior entre 50-60 cm.	un	10	\$ 325.169	\$ 3.251.690	\$ 325.169	\$ 3.251.690	100,000%		Cumple
2.2	Suministro e instalación de matera piramidal en concreto con altura entre 80cm-90cm; y ancho superior mínimo de 50 cm.	un	5	\$ 305.169	\$ 1.525.845	\$ 305.169	\$ 1.525.845	100,000%		Cumple
2.3	Suministro e instalación de matera rectangular en concreto con altura entre 40cm-50cm, largo 1m y ancho entre 30 y 40 cm.	un	4	\$ 285.169	\$ 1.140.676	\$ 285.169	\$ 1.140.676	100,000%		Cumple
3	PROTECCIÓN DE TALUDES									
3.1	Instalación de tela de costal de fique para protección de taludes (Rollo 1,20m x100m). Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapes, costuras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	220	\$ 18.188	\$ 4.001.360	\$ 18.188	\$ 4.001.360	100,000%		Cumple
3.2	Retiro y disposición final de geotextil que cubre los taludes y zonas verdes de intervención. Se dispone como residuo ordinario.	m3	1	\$ 64.436	\$ 64.436	\$ 64.436	\$ 64.436	100,000%		Cumple
4	CAMAS PARA HUERTAS URBANAS									
4.1	Construcción de cama para huerta urbana en madera inmunizada. Cama de 3m de largo x 1 m de ancho y altura de 0,4m, con pilotes cada metro y su estructura se conforma por 4 tablas de 10cm de alto y la última tabla va con pintura de color verde.	m	16	\$ 140.750	\$ 2.252.000	\$ 140.750	\$ 2.252.000	100,000%		Cumple
5	MURO VERDE									
5.1	Suministro de herramientas, equipos, materiales y mano de obra para la instalación de MALLA PARA MURO VERDE. Incluye malla electro soldada calibre 14 recubierta en pvc con orificio de 1"x1"y estructura de soporte (tensores de acero con alma de yunque de 1/8 "y chazos de anclaje expansivo con ojo cerrado, diámetro de 3/8") y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	71	\$ 71.868	\$ 5.102.628	\$ 71.868	\$ 5.102.628	100,000%		Cumple
6	SIEMBRA DE MATERIAL VEGETAL									
6.1	Suministro, acarreo interno y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes y siembra de material vegetal	m3	50	\$ 208.991	\$ 10.449.550	\$ 208.991	\$ 10.449.550	100,000%		Cumple
6.2	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo AGAPANTO con altura mínima de 0,35m y 4 individuos por m de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotetenedor (stockosor) y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	100	\$ 8.909	\$ 890.900	\$ 8.909	\$ 890.900	100,000%		Cumple
6.3	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo ANTURIO GARCITA u otros anturios similares, con altura mínima de 0,3 m y 1 plantas por materia o de acuerdo a plano de vegetación propuesta, de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotetenedor (stockosor), chipiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	8	\$ 22.909	\$ 183.272	\$ 22.909	\$ 183.272	100,000%		Cumple
6.4	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo AVE DEL PARAÍSO, con altura mínima de 0,3 m y 5 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotetenedor (stockosor), chipiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	130	\$ 37.959	\$ 4.934.670	\$ 37.959	\$ 4.934.670	100,000%		Cumple
6.5	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo CALATEA TRICOLOR, con altura mínima de 0,3 m y 2 plantas por materia o de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotetenedor (stockosor), chipiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	16	\$ 25.459	\$ 407.344	\$ 25.459	\$ 407.344	100,000%		Cumple

CONTRATACIÓN MENOR										
Anexo 5 "FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS (COSTO DIRECTO)"										
PRESUPUESTO OFICIAL						01				
						ACCION FLORA SAS				
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Parcial	V/UNITARIO	V/PARCIAL	% Con respecto al V/Unitario Oficial	Diferencia respecto al rango 95% o -95%	Cumple/no Cumple Rango en \$ 95% -95%
6.6	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo CHEFLERA ENANA, con altura mínima de 0,4 m y 4 individuos por mata. de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	8	\$ 20.959	\$ 167.672	\$ 20.959	\$ 167.672	100,000%		Cumple
6.7	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo CORALILLO o IXORA, con altura mínima de 0,4 m y 5 individuos por mata. de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	5	\$ 21.459	\$ 107.295	\$ 21.459	\$ 107.295	100,000%		Cumple
6.8	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo CURCÚLIGO O PALMICHE, con altura mínima de 0,3 m y 6 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	201	\$ 12.759	\$ 2.564.559	\$ 12.759	\$ 2.564.559	100,000%		Cumple
6.9	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo ENREDADERA CISUS, con altura mínima de 0,3 m y 5 individuos por m lineal o 10 por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	725	\$ 22.559	\$ 16.355.275	\$ 22.559	\$ 16.355.275	100,000%		Cumple
6.10	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo ENREDADERA TUMBERGIA AZUL, con altura mínima de 0,45 m y 5 individuos por m de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	235	\$ 17.959	\$ 4.220.365	\$ 17.959	\$ 4.220.365	100,000%		Cumple
6.11	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo FILODENDRO CONGO, con altura mínima de 0,3 m y 2 plantas por mata o de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	4	\$ 37.459	\$ 149.836	\$ 37.459	\$ 149.836	100,000%		Cumple
6.12	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo HELECHO BOSTON o ESPADA, con altura mínima de 0,25 m y 2 plantas por mata o de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	16	\$ 11.246	\$ 179.936	\$ 11.246	\$ 179.936	100,000%		Cumple
6.13	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo IRIS AFRICANO (amarillo, blanco, morado), con altura mínima de 0,30 m y 7 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	175	\$ 7.959	\$ 1.392.825	\$ 7.959	\$ 1.392.825	100,000%		Cumple
6.14	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo LINO ENANO, con altura mínima de 0,4 m y 6 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	39	\$ 19.746	\$ 770.094	\$ 19.746	\$ 770.094	100,000%		Cumple
6.15	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo LIRIOPE VARIEGADO, con altura mínima de 0,30 m y 8 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	200	\$ 6.246	\$ 1.249.200	\$ 6.246	\$ 1.249.200	100,000%		Cumple
6.16	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo MALAMADRE, con altura mínima de 0,3 m y 6 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	42	\$ 8.459	\$ 355.278	\$ 8.459	\$ 355.278	100,000%		Cumple
6.17	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo WEDELIA, con altura mínima de 0,20 m y 15 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	544	\$ 5.034	\$ 2.738.496	\$ 5.034	\$ 2.738.496	100,000%		Cumple
6.18	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales tipo ZEBRINA, con altura mínima de 0,15m y 15 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta. Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda), hidrotretenedor (stockosor), chiado y garantía de prendimiento hasta un mes después de la siembra.	un	544	\$ 5.034	\$ 2.738.496	\$ 5.034	\$ 2.738.496	100,000%		Cumple
6.19	Suministro, transporte y siembra en materas de ÁRBUSTOS con altura entre 1,0m a 1,5 m. Incluye insumos como fertilizante, hidrotretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, durante el primer mes se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la EDU.	un	5	\$ 114.800	\$ 574.000	\$ 114.800	\$ 574.000	100,000%		Cumple
COSTO DIRECTO CORREGIDO					\$ 72.287.712		\$ 72.287.712			CUMPLE

CONTRATACIÓN MENOR										
Anexo 5 "FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS (COSTO DIRECTO)						01				
PRESUPUESTO OFICIAL						ACCION FLORA SAS				
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Parcial	V/UNITARIO	V/PARCIAL	% Con respecto al V/Unitario Oficial	Diferencia respecto al rango 95% o superior	Cumple/no cumple Rango en \$ 95% - superior
COSTO DIRECTO PROPUESTO							\$ 72.287.712			
COSTO DIRECTO CORREGIDO						\$ 72.287.712				
COSTO DIRECTO PROPUESTO						\$ 72.287.712				

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

Contrato interadministrativo No 4600090098 de 2021 cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato sin representación para ejecución del proyecto Construcción, renovación y recuperación del espacio público del Norte de la Ciudad"

"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO EN EL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

INVITACIÓN PRIVADA 17 DE 2024					01		
ANEXO 5.1 "FORMULARIO DE ANÁLISIS DETALLADO DEL AU (ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD) Y VALOR TOTAL DE LA POSTURA"					ACCION FLORA SAS		
Item	Descripción	Dedicación	Meses	V/Parcial	Dedicación	Meses	V/Parcial
	Administración	A	25,47%	\$ 18.411.680	A	25,47%	\$ 18.411.680
	Utilidad	U	5,00%	\$ 3.614.386	U	5,00%	\$ 3.614.386
TOTAL AU (Suma de A + U)			30,47%	\$ 22.026.066		30,47%	\$ 22.026.066
COSTO DIRECTO				\$ 72.287.712			\$ 72.287.712
COSTO TOTAL (Costo Directo + Total AU)				\$ 94.313.778			\$ 94.313.778
					CUMPLE (Criterios de obligatoria) valoración		

"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO EN EL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL POSTOR

A los postores sólo se les tendrá en cuenta la experiencia obtenida en máximo TRES (3) certificados de contratos terminados celebrados por el postor en el sector público o privado, o acta de liquidación o de terminación de contratos suscritos con entidades públicas, los cuales deben estar inscritos en el RUP (los contratos celebrados directamente con la EDU no requieren estar inscritos en el RUP); sólo se tendrá en cuenta contratos terminados durante los quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. La sumatoria del valor de los contratos certificados, expresado en SMMLV de la fecha de terminación de los contratos, deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, y deben tener por objeto o incluir dentro de su alcance alguna de las siguientes actividades:

•EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO

El postor debe acreditar experiencia en paisajismo a través de la ejecución de actividades de siembra de individuos arbóreos y jardines.

La experiencia en las actividades anteriormente descritas NO debe acreditarse para cada uno de los contratos certificados, pero entre los TRES (3) contratos certificados SI deben estar presentes todas las actividades descritas.

Para certificar estos requisitos, el postor lo podrá hacer mediante certificación, acta de liquidación o acta de terminación, donde se indiquen de manera explícita las condiciones solicitadas; adicional a lo anterior (en el caso de las actas de terminación o actas de liquidación), el postor deberá adjuntar copia de la última acta de obra y/o interventoría, o un documento idóneo debidamente firmado por la Entidad Contratante, de donde se extractará la información necesaria para validar el cumplimiento de este requisito.

Con el fin de facilitar la verificación se deben resaltar los ítems en las actas de obra o documento que se aporte para certificar los requisitos anteriores.

En caso de que todas o alguna de las certificaciones sea otorgada por una persona natural, y de ser requerido por la Entidad, el postor deberá suministrar la evidencia física suficiente para que la Entidad pueda corroborar la veracidad de la información contenida en el certificado. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de solicitar la documentación de soporte necesaria para este efecto.

Nota: El postor debe aportar el respectivo certificado del contrato, el cual debe ser un contrato terminado y debe estar inscrito en el RUP del postor, de no ser así no será tenido en cuenta para la verificación de experiencia. Sin perjuicio de lo anterior, los proyectos contratados directamente por la EDU no requieren estar inscritos en el RUP.

EXCEPCIÓN: No se exigirá el registro de los contratos en el RUP, a las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia.

Para verificar este requisito, en caso de no estar de manera explícita en los certificados aportados, el postor deberá adjuntar adicional a estos, copias de las actas de pago o documentos idóneos, debidamente firmados por la Entidad Contratante y/o Interventoría.

Para certificar estos requisitos, el postor lo podrá hacer mediante certificación, acta de liquidación o acta de terminación, donde se indiquen de manera explícita las condiciones solicitadas; adicional a lo anterior (en el caso de las actas de terminación o actas de liquidación), el postor deberá adjuntar copia de la última acta de obra y/o interventoría, o un documento idóneo debidamente firmado por la Entidad Contratante, de donde se extractará la información necesaria para validar el cumplimiento de este requisito.

Con el fin de facilitar la verificación se deben resaltar los ítems que se pretendan certificar, en caso de actas de obra y/o interventoría.

En caso de que todas o alguna de las certificaciones sea otorgada por una persona natural, y de ser requerido por la Entidad, el postor deberá suministrar la evidencia física suficiente para que la Entidad pueda corroborar la veracidad de la información contenida en el certificado. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de solicitar la documentación de soporte necesaria para este efecto.

Nota: El postor debe aportar el respectivo certificado del contrato, el cual debe ser un contrato terminado y debe estar inscrito en el RUP del postor, de no ser así no será tenido en cuenta para la verificación de experiencia. Sin perjuicio de lo anterior, los proyectos contratados directamente por la EDU no requieren estar inscritos en el RUP.

EXCEPCIÓN: No se exigirá el registro de los contratos en el RUP, a las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia.

Para efectos de la verificación de la experiencia aportada por el postor, que hubiere sido obtenida como parte de una forma asociativa, los valores en SMMLV se ponderarán de acuerdo con el porcentaje de participación en dicha forma asociativa, durante la ejecución del contrato acreditado.

Para postores cuya sociedad corresponde a emprendimiento y empresas de mujeres, y a empresas Mipymes se evaluará de acuerdo con lo siguiente:

A los postores sólo se les tendrá en cuenta la experiencia obtenida en máximo CUATRO (4) certificados de contratos terminados celebrados por el postor en el sector público o privado, o acta de liquidación o de terminación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, los cuales deben estar inscritos en el RUP (los contratos celebrados directamente con la EDU no requieren estar inscritos en el RUP); sólo se tendrá en cuenta contratos terminados durante los quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. La sumatoria del valor de los contratos certificados, expresado en SMMLV de la fecha de terminación de los contratos, deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, y deben tener por objeto o incluir dentro de su alcance alguna de las siguientes actividades:

•EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO

El postor debe acreditar experiencia en paisajismo a través de la ejecución de actividades de siembra de individuos arbóreos y jardines.

La experiencia en las actividades anteriormente descritas NO debe acreditarse para cada uno de los contratos certificados, pero entre los CUATRO (4) contratos certificados SI deben estar presentes todas las actividades descritas.

Para verificar este requisito, en caso de no estar de manera explícita en los certificados aportados, el postor deberá adjuntar adicional a estos, copias de las actas de pago o documentos idóneos, debidamente firmados por la Entidad Contratante y/o Interventoría.

Para certificar estos requisitos, el postor lo podrá hacer mediante certificación, acta de liquidación o acta de terminación, donde se indiquen de manera explícita las condiciones solicitadas; adicional a lo anterior (en el caso de las actas de terminación o actas de liquidación), el postor deberá adjuntar copia de la última acta de obra y/o interventoría, o un documento idóneo debidamente firmado por la Entidad Contratante, de donde se extractará la información necesaria para validar el cumplimiento de este requisito.

Con el fin de facilitar la verificación se deben resaltar los ítems que se pretendan certificar, en caso de actas de obra y/o interventoría.

En caso de que todas o alguna de las certificaciones sea otorgada por una persona natural, y de ser requerido por la Entidad, el postor deberá suministrar la evidencia física suficiente para que la Entidad pueda corroborar la veracidad de la información contenida en el certificado. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de solicitar la documentación de soporte necesaria para este efecto.

Nota: El postor debe aportar el respectivo certificado del contrato, el cual debe ser un contrato terminado y debe estar inscrito en el RUP del postor, de no ser así no será tenido en cuenta para la verificación de experiencia. Sin perjuicio de lo anterior, los proyectos contratados directamente por la EDU no requieren estar inscritos en el RUP.

EXCEPCIÓN: No se exigirá el registro de los contratos en el RUP, a las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia.

Presupuesto oficial	EN PESOS	EN SMMLV	Experiencia 1	Area Construida (m)		fecha de cierre y recepción de Posturas
	\$ 94.804.210,00	73,00 SMMLV	Experiencia 2			15 de noviembre de 2024

No.	Postor	Requisitos	Certificado 1	Certificado 2	Certificado 3	TOTAL	PUNTAJE	VERIFICACION CONSORCIOS			
01	ACCION FLORASAS	Consecutivo RUP	129	1	162		Cumple				Cumple/No cumple
		Contratante	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA	COMFAMA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA						
		Objeto	Mantenimiento de individuos arbóreos, suministro, reposición y siembra de especies, y plantas ornamentales (silvicultura urbana) para BPP y sus filiales, y demás unidades de información que hacen parte del sistema de bibliotecas públicas de Medellín.	Prestar los servicios de rocería, mantenimiento arbóreo, establecimiento y mantenimiento de jardines en las sedes COMFAMA, efectuar la operación del vivero y la compostera en el Parque Zungo y ejecutar, entre otras, labores encaminadas al mejoramiento paisajístico de La Caja	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES Y COLECCIÓN ARBORETUM Y PALMETUM DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN.						
		smmlv	76,00 SMMLV	678,00 SMMLV	227,00 SMMLV	981,00 SMMLV					
	Independiente	Fecha de terminación del contrato	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de marzo de 2018						
		Años de ejecución del contrato	1	2	6						
		% de Participación	100%	100%	100%						
		Integrante									
		Observaciones									

PROCESO DE CONTRATACIÓN: CM 13 DE 2024

OBJETO: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO EN EL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN: 20 DIAS

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 94.804.210

FECHA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: 15/11/2024 17:53

ENLACE SECOP II: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35679822&isFromPublicArea=True&isModal=False>

TOTAL OFERTAS: 1

PROPONENTE PLURAL	ASOCIADO 1	PARTICIPACIÓN	ASOCIADO 2	PARTICIPACIÓN	PROPONENTE INDIVIDUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ACCION FLORA S.A.S.

EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede con la evaluación de la capacidad financiera, de conformidad con los criterios establecidos en la ficha técnica:

Proceso NO limitado a MiPymes

Se evalúa la capacidad financiera con la información aportada en el RUP con corte a 31 de diciembre del 2023:

RESULTADO:

PROPONENTE PLURAL: NO APLICA

Asociados	Proponente	Índice de Liquidez (IL) $\geq 1,8$	Índice de Endeudamiento (IE) $\leq 0,7$	Razón de cobertura de intereses ≥ 2	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) $\geq 0,03$	Rentabilidad sobre el Activo (ROA) $\geq 0,03$	Capital de Trabajo (CT) ≥ 18960842	Resultado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPONENTE INDIVIDUAL: APLICA

NIT	Proponentes	Índice de Liquidez (IL) $\geq 1,8$	Índice de Endeudamiento (IE) $\leq 0,7$	Razón de cobertura de intereses ≥ 2	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) $\geq 0,03$	Rentabilidad sobre el Activo (ROA) $\geq 0,03$	Capital de Trabajo (CT) ≥ 18960842	Resultado
900366195	ACCION FLORA S.A.S.	2,92	0,34	3,26	0,08	0,06	\$ 708.672.866	Habilitado

CONCLUSIONES

1) Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de evaluación establecidos, se evidencia que los siguientes proponentes, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos habilitantes de capacidad financiera:

N/A

ACCION FLORA S.A.S.

Atentamente,

LIDA VANESA SUAREZ AGUDELO
Firmado digitalmente por LIDA VANESA SUAREZ AGUDELO
Fecha: 2024.11.15 22:04:24 -05'00'
ROL LOGISTICO
Lida Vanesa Suárez Agudelo
Profesional B

VERIFICACIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN MENOR Nro. CM 13 DE 2024

CONTRATACIÓN MENOR CM 13 DE 2024

“EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PAISAJISMO EN EL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”

POSTURA Nro.	POSTOR	NIT.
1	ACCIÓN FLORA S.A.S.	900.366.195-3

1. DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL (para todos los postores)

Documentos propuesta	Aporta	Observaciones
Disponer de una sede o de un establecimiento de comercio, debidamente registrado dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ya sea como sede principal o sucursal	-	CUMPLE Establecimiento-Principal Dirección: Carrera 79 49 A 53 PISO 1 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Carta de Presentación de la Cotización	SI	CUMPLE La carta de Presentación de la Postura se encuentra firmada por el Representante Legal: Gustavo Adolfo Acosta Cardona C. C. No. 71.312.3331 de Medellín
Abono de la propuesta	SI	CUMPLE El señor JUAN GABRIEL VARGAS MUÑOZ, con CC. Cédula o Documento de Identidad: 71.319.304 Profesión: Ingeniero civil Matricula profesional No. 05202-110667 Resolución 357
Copia matricula profesional que abona la propuesta	SI	CUMPLE Aporta Matricula Profesional 05202-110667 Resolución 357
Certificado de vigencia del profesional que abona la Cotización expedida por la Entidad competente (vigente al momento de ser presentada al proceso)	SI	CUMPLE Aporta certificado de antecedentes profesionales CVAD-2024-3146368 COPNIA expedido el 14/11/2024
Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta	-	CUMPLE RL tiene facultades para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de esta, sin límite de cuantía. Verificado en el certificado de existencia y representación legal, expedido el 04/10/2024 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HSpPjYkJidnqppjj

VERIFICACIÓN JURÍDICA

CONTRATACIÓN MENOR Nro. CM 13 DE 2024

Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	-	CUMPLE El proponente es mayor de edad El Representante Legal No tiene Limitaciones Verificado en el certificado de existencia y representación legal, expedido el 04/10/2024 El objeto social contempla actividades relacionadas con el contrato a celebrar
Carta de autorización expresa para presentar la Cotización o contraer obligaciones en nombre de la misma (expedida por el órgano competente)	NO	N/A
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	CUMPLE Y SE VERIFICA Aporta Certificado antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y de la sociedad y no presentan sanciones
Boletín de Responsables Fiscales	SI	CUMPLE Y SE VERIFICA El postor Aporta Certificado de Boletín de responsables Fiscales del Representante Legal y de la sociedad y no presentan sanciones
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI	CUMPLE Y SE VERIFICA Aporta Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal y no presenta sanciones
Constancia de multas y/o medidas correctivas de la Policía Nacional	SI	CUMPLE Y SE VERIFICA El postor Aporta Certificado de multas y/o medidas correctivas de la Policía Nacional del Representante Legal y no presenta sanciones
Certificado de inhabilidades por delitos Sexuales	SI	CUMPLE Y SE VERIFICA El postor Aporta Certificado de inhabilidades por delitos Sexuales del Representante Legal y no presenta sanciones
Certificado deudores alimentarios morosos REDAM	SI	CUMPLE El postor Aporta Certificado deudores alimentarios morosos REDAM del Representante Legal y no presenta sanciones
Copia de registro único tributario (RUT) del postor	SI	CUMPLE Aporta RUT
Copia de la cédula de ciudadanía del postor persona natural o de quien tiene la representación legal para personas jurídicas	SI	CUMPLE Aporta Fotocopia de la Cedula del Representante Legal
Certificado de existencia y representación legal (máximo dos meses de expedición)	SI	CUMPLE certificado de existencia y representación legal, expedido el 04/10/2024 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HSpPjYkJidnqppjj
Fecha de constitución igual o mayor a Tres (3) años	-	CUMPLE por documento privado de mayo 26 de 2010, de los Accionistas, registrado en

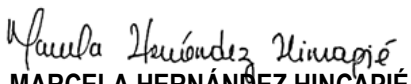
VERIFICACIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN MENOR Nro. CM 13 DE 2024

		esta Cámara de Comercio en junio 28 de 2010, en el libro 9, bajo el número 10030
Fecha de duración igual o superior a Dos (2) años	-	CUMPLE Su fecha de duración es indefinida
Registro Único de Proponentes (RUP)	-	APORTA
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	SI	CUMPLE El Postor Aporta diligenciado el formato de CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES suscrito por el Representante Legal
Formulario Multas e Incumplimiento del postor	SI	CUMPLE Aporta formato diligenciado y manifiesta que no se le han aplicado sanciones
Propuesta Económica	SI	CUMPLE Aporta propuesta económica
Pacto de integridad de proveedores EDU	SI	CUMPLE El Proponente aporta formato diligenciado

EVALUACION JURIDICA		OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	
X		El postor CUMPLE con los requisitos jurídicos.

Medellín, 15 de noviembre de 2024

Atentamente,


MARCELA HERNÁNDEZ HINCAPIÉ
 ROL JURÍDICO
 CONTRATISTA